GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ORIENTACIÓN EDUCATIVA: RELACIONES ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN EDUCACIÓN**
Código: 100808
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Materia: ORIENTACIÓN EDUCATIVA: RELACIONES ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Carácter: BASICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Sí

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RAMÍREZ GARCÍA, ANTONIA (Coordinador)
Departamento: EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Baja-F (305)
E-Mail: ed1ragaa@uco.es Teléfono: 957212600

Nombre: CORPAS REINA, MARIA DEL CARMEN
Departamento: EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Baja-E (314)
E-Mail: ed2corem@uco.es Teléfono: 957218978

Nombre: CRUZ TORRES, MARÍA CARMEN
Departamento: EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Baja-E (303)
E-Mail: m52crtom@uco.es Teléfono: 957218409

Nombre: JIMÉNEZ ROMERO, MARÍA SALUD
Departamento: EDUCACIÓN
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Ubicación del despacho: Alta E
E-Mail: m12jirom@uco.es Teléfono: 957 212579

Nombre: MATA AGUDO, CARMEN DE LA
Departamento: EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Baja-E (303)
E-Mail: m02maagm@uco.es Teléfono: 957218409

Nombre: RUIZ CALZADO, INMACULADA
Departamento: EDUCACIÓN
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Ubicación del despacho: Baja-F
E-Mail: m62rucai@uco.es Teléfono: 957212561

GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

CM2.5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.
CM2.6	Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.
CM2.8	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
CM2.15	Conocer la composición y funciones de los órganos de gestión, así como las alternativas de organización y fuConocer la composición y funciones de los órganos de gestión, así como las alternativas de organización y funcionamiento de los centros educativos.
CM3.1	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CM3.2	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CM3.3	Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
CM3.4	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar. Impacto social de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; influencia del ciclo vital y cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CM3.6	Promover el estudio y análisis de los papeles sociales de las mujeres y hombres.

OBJETIVOS

1. Conceptualizar la Orientación educativa, teniendo como referencia sus principios, funciones y modelos de intervención en Educación Primaria.
2. Conocer las áreas de intervención y acción tutorial.
3. Situar los niveles de intervención de la orientación en Educación Primaria.
4. Aprender a orientar a las familias, teniendo en cuenta la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
5. Identificar algunas medidas educativas de Atención a la Diversidad.
6. Conocer las pruebas de evaluación individualizadas aplicadas al alumnado de Educación Primaria.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. ¿Qué tengo que saber sobre la tutoría? Conceptualización: Orientación y Acción Tutorial

2. Qué tengo que hacer? Concepto y perfil del tutor o tutora.
3. Pero... ¿qué áreas son estas? ¿dónde está Matemáticas? ¿Y Lengua? ¿Y...? Las áreas propias de la Orientación educativa.
4. ¿Cómo organizo mi tutoría? Metodología de la Acción Tutorial.
5. ¿Estás "in" o "out"? Tendencias emergentes para trabajar sesiones de acción tutorial

GUÍA DOCENTE

6. La relación con las familias de mi tutoría.
7. Más allá de mi tutoría... el centro... ¡y decenas de proyectos!
8. Esta situación nos supera... ¿a quién recurrimos? La participación de los Equipos de Orientación Educativa en los centros educativos.
9. Descubrimos otros mundos. La colaboración de agentes externos.

2. Contenidos prácticos

- Resolución de casos prácticos.
- Elaboración de sesiones de tutoría.
- Exposiciones orales.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El grupo de trabajo del alumnado debe tener una presencialidad de, al menos el 80% en las sesiones prácticas, para poder ser admitido y evaluado el trabajo que presente. Para poder atender al grupo de trabajo en las sesiones prácticas deberán asistir la mitad de los miembros del grupo más uno.

Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en los estudiantes la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial, que según el Reglamento de Régimen Académico (Artículo 38), son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado. De acuerdo al Artículo 26 del Reglamento de Régimen Académico, las metodologías docentes tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial.

Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Exposición grupal	5	5	10
Lección magistral	5	-	5
Mapas conceptuales	5	-	5
Proyectos	5	-	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	20	10	30
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	30
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Manual de la asignatura

Aclaraciones

El temario se regirá por el manual : Ramírez, A. (Coord). (2018-en prensa). ¡Este año tengo una tutoría! Y ahora... ¿qué hago? Metodología de la Acción Tutorial en Educación Primaria. Madrid: Ediciones Pirámide.
Casos y supuestos prácticos.
La incorporación de otros textos para el desarrollo de la asignatura estarán disponibles en la plataforma moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes
CM2.15			X
CM2.5	X		
CM2.6	X		
CM2.8	X		
CM3.1	X	X	X
CM3.2	X	X	X
CM3.3	X	X	X
CM3.4	X	X	X
CM3.6	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***20%***	***40%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Para obtener una calificación final positiva en la asignatura se tendrá que haber superado cada una de las 2 pruebas de evaluación (examen y casos prácticos). En caso contrario, no se realizará la suma de las calificaciones. De igual modo sucede, con las diferentes prácticas. Para superar la calificación de las diferentes prácticas de la asignatura han de estar aprobadas cada una de ellas.
2. La calificación mínima para superar la materia será un 5. La calificación de las pruebas de evaluación superadas se mantendrá hasta la fecha de la última convocatoria del curso académico en vigor. Si el alumnado suspendiera la asignatura al final de todas las convocatorias del curso académico (2019/20), al siguiente curso (2020/21), deberá realizar un nuevo trabajo/s práctico/s. En este caso la calificación del examen se computaría hasta 5 puntos y la de los trabajos prácticos hasta 5 puntos (siempre y cuando en el curso anterior se haya superado la exposición oral).
3. El alumnado que haya realizado la exposición oral y la entrega de los trabajos prácticos (60% de la calificación) se entenderá que habrá hecho uso de la primera convocatoria ordinaria de los exámenes.
4. En la redacción de las diferentes prácticas que se realicen se ha de cuidar la ortografía y la expresión, en caso de que cualquiera de las prácticas contenga faltas de ortografía y de expresión (ruptura de la concordancia sujeto, verbo y predicado; separación del sujeto del verbo por una coma; ruptura de la concordancia entre el sustantivo y su complemento) dicha práctica quedará suspensa.
5. El plagio parcial o total de cualquier contenido de las prácticas conlleva la no superación de la asignatura en su totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1. Para obtener una calificación final positiva en la asignatura se tendrá que haber superado cada una de las 2 pruebas de evaluación (examen y casos prácticos). En caso contrario, no se realizará la suma de las calificaciones.
2. De acuerdo al Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico, los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

El criterio para obtener la calificación de matrícula de honor es haber obtenido, al menos, un 9,5 en la asignatura y haber participado activamente en clase.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Agüera, I. (2000). Diálogos con mi nieto. El papel de los "mayores" en la educación de los "pequeños". Madrid: Narcea.

Aguilar, Mª C. (2001). La educación familiar ¿reto o necesidad? Madrid: Dykinson.

Aguilar Ramos, Mª C. (2002). La educación familiar: una propuesta disciplinar y curricular. Málaga: Aljibe.

Alcrudo, P. (2003). La función social de las familias. Infancia: educar de 0-6 años, 77, 20-21.

Alonso Tapia, J. (2005). Motivar en la escuela, motivar en la familia. Claves para el aprendizaje. Madrid: Morata.

Beriziartua, J., Intxausti, N. Odriozala, A. (2017). Acción tutorial en la transición del alumnado de las escuelas del medio rural a la educación secundaria. Tendencias Pedagógicas, 29, 189-210.

Castro Santisteban, M. (2007). ¿Cómo diseñar e implementar una escuela de padres? Libros de psicología.com. Libro electrónico.

Comellas, Mª. J. (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis.

GUÍA DOCENTE

Grañeras Pastrana, M. y Parras Laguna, A. (coord.). (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: MEPSYD.ORIENTACIÓN EDUCATIVA:RELACIONES ESCUELA.
GONZÁLEZ FALCÓN, I. (2009). La integración socioeducativa de los padres y madres inmigrantes en los centros de Educación Infantil y Primaria: propuesta de mejora a partir de un estudio de casos. Huelva: Universidad de Huelva [recurso electrónico, memoria de tesis].
Lledó, A.I. (coord.) (2007). La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Fundación ECOEM.
Longás, J. y Mollá, N. (2007). La escuela orientadora. La acción tutorial desde una perspectiva institucional. Madrid: Narcea.
López, F. (2009). Homosexualidad y familia en la escuela infantil. Aula de Infantil, 47, 23-25.
Lorenzini, S. (2009). Construir familiaridad en el entorno adoptivo. Aula de Infantil, 49, 41-45.
Mañú, J.M. (2007). Manual de tutorías. Madrid: Narcea.
Perpignan Guerras, S. (2009). Atención temprana y familia. Cómo intervenir creando entornos competentes. Madrid: Narcea.
Molina, Mª D. y Panao, A. (2016). Las TIC como apoyo a la tutoría en la educación infantil. Una propuesta para la colaboración. Revista de Educação e Humanidades, 9, 55-74.
Ramírez, A. (coord.) (2013). Orientación Educativa en Educación Primaria. Doce meses, doce casos. Madrid: Ediciones Pirámide.
Rialt Vendrell, J. (coord.) (2007). Manual de tutoría y orientación en la diversidad. Madrid: Pirámide.
Torre, J. C. (2001). Orientación familiar en contextos escolares. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

2. Bibliografía complementaria

Domínguez Fernández, G. (coord.) (2011) Orientación educativa y tecnologías de la información y la comunicación. Eduforma. España.
Garreta, J. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE), 8(1), 71-85.
Granado, C. (2014). Los contenidos en Educación Infantil y Educación Primaria. En B. Bermejo y C. Ballesteros-Regaña (coord.). Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria. Madrid: Pirámide.
Llevot, N. y Bernard, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE), 8(1), 57-70.
Martín Ortega, E. (coord). (2011). Orientación educativa atención a la diversidad y educación inclusiva. Ministerio de educación. Secretaría General Técnica. España: Graó.
Tamayo, S. (2014). La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. Participación educativa, 3(5), 131-138.
Vélaz de Medrano, C., Manzanares, M.A., López, E. y Manzano, N. (2013). Competencias y formación de los orientadores escolares: estudio empírico en nueve comunidades autónomas. Revista de educación, 1, 261-292.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

Elaboración de un material de trabajo común para todos los grupos de la asignatura.
Documentos básicos comunes.
Realización de actividades comunes.
Fecha de entrega de trabajos: Según indique el profesor o profesora, el trabajo práctico se entrega el último día lectivo de clase en el aula o en las fechas indicadas para cada práctica.

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.